

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

38911 MADRID

Cédula de notificación

En las Diligencias Preparatorias n.º 11/93/10 seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice así:

"Se declara firme el Auto de sobreseimiento definitivo recaído en el presente procedimiento y se acuerda el Archivo de lo actuado en la sede del propio Tribunal.

Notifíquese a las partes la presente resolución.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Julián Darío Montoya Guana, con DNI n.º X9493156K, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 10 de agosto de 2016.- La Secretario Relator.

ID: A160059163-1